

Indulto para Ana Belén Montes, es de justicia

Escrito por Movimiento de solidaridad con Ana Belén Montes
Miércoles, 16 de Diciembre de 2015 06:54



Ayer cientos de cartas a Obama reclamaron el indulto para la puertorriqueña que se arriesgó por Cuba.

PARA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, BARACK HUSSEIN OBAMA
DEL MOVIMIENTO DE SOLIDARIDAD CON ANA BELÉN MONTES

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de diciembre de 2015

Indulto para Ana Belén Montes, es de justicia

Escrito por Movimiento de solidaridad con Ana Belén Montes
Miércoles, 16 de Diciembre de 2015 06:54

Señor Presidente: Por medio de la presente misiva el movimiento de solidaridad con Ana Belén Montes, constituido por cientos de ciudadanos del mundo no representantes de ningún gobierno, amantes de la paz y la justicia, con relaciones en Estados Unidos, le pedimos a Usted que se tengan en cuenta los siguientes cuatro elementos respecto a la señora Ana Belén Montes, reclusa FMC 25037-016 en la Federal Medical Center Carswell Prison.

1) Que dicha prisionera, quien frisa ya casi los 60 años, ha cumplido más de la mitad de su condena con muy buena conducta, sin haber cometido delito alguno durante su encarcelamiento, y estando imposibilitada legalmente de reincidir en ninguna de las causas que conllevaron a su encierro, hallándose también privada de futuro laboral debido a su sanción.

2) Que las relaciones Cuba-EEUU han dado un vuelco positivo debido en gran medida a la postura de Usted como Presidente de su país, por lo cual las aspiraciones de la señora Ana Belén Montes a que surja una relación amistosa entre cubanos y norteamericanos, ameritan el que se considere a dicha señora como una persona de nobles intenciones atenuantes. Alguien interesado en la normalización política Cuba-EEUU, y no una delincuente común.

3) Que Ana Belén Montes no es un peligro para la Seguridad Nacional de la nación que Usted preside.

4) Que las Medidas Administrativas Especiales especificadas para Ana Belén Montes en el juicio se referían a limitar su acceso a computadoras, pero a la vez en ese proceso quedó permitido por adelantado el que ella tuviera el derecho a escribir, ser filmada, participar en documentales, dar entrevistas, mantener correspondencia, correos electrónicos, sostener contactos personales, e incluso tener contacto con individuos representantes de otras naciones, siempre y cuando tales actividades estuvieran monitoreadas por la DIA, el FBI, u otra agencia de inteligencia, y no incluyeran información censurable según los criterios de las agencias que velan por la Seguridad Nacional de los Estados Unidos.

En consecuencia pedimos a Usted, señor Presidente, que en su calidad de Premio Nobel de la Paz, atendiendo a la Historia, y a las expectativas de personas humanitarias de todo mundo, se le conceda a la reclusa FMC 25037-016 en la Federal Medical Center Carswell Prison lo siguiente:

1. Reajuste de sus actuales condiciones de encarcelamiento a la sentencia original, devolviéndole a Ana Belén Montes sus derechos, y otorgándole la eliminación de las medidas de incomunicación extremas que padece.
2. Reducción de condena, dada su buena conducta durante estos 14 años de presidio.

Si Usted accede a tener un gesto importante de buena voluntad hacia la normalización de relaciones entre Estados Unidos y Cuba, pedimos que le conceda el indulto presidencial a Ana Belén Montes.

Indulto para Ana Belén Montes, es de justicia

Escrito por Movimiento de solidaridad con Ana Belén Montes
Miércoles, 16 de Diciembre de 2015 06:54

Firmantes:

1. Comité Cubano & “Canto de Todos” – Solidaridad internacional .
2. Movimiento de solidaridad francés (con 261 firmantes y dos coordinadores, incluyendo copia escrita a la Embajada de EEUU en Francia)
3. Asociaciones de solidaridad con Cuba en Suecia “Cubanos por Cuba” y “Asociación Sueco-Cubana”
4. Coordinadora de Solidaridad con Cuba de Madrid , integrada por diferentes organizaciones de solidaridad con Cuba y su Revolución, secundada por la Asociación Paz y Amistad, el Colectivo 26 de Julio, la Asociación Amistad Cuba Miguel Hernández, la Asociación Treballem per cuba Treballem per Boyeros y la Plataforma Canaria de Solidaridad con Los Pueblos.